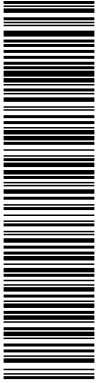


DOCUMENTO .EDICTO MUNICIPAL: 03 Anuncio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8RR66-02EE2-YL8H9 Fecha de emisión: 30 de agosto de 2021 a las 14:19:29 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS.Firmado 30/08/2021 14:19	ESTADO FIRMADO 30/08/2021 14:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 169811 8RR66-02EE2-YL8H9-F7A91F7729D33DE2EC2E051B8C9C4A046501B8B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.fuenteecantos.es/verificardocumentos/>



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía nº 2021/305 de fecha 30/08/2021, se han aprobado las bases reguladoras para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial de un profesor de música en la especialidad de flauta y de Educación Musical con destino a la Escuela de Música.

Las bases podrán consultarse en las oficinas municipales y todas aquellas personas que estén interesadas y reúnan los requisitos exigidos en las mismas podrán presentar su solicitud y demás documentación en el Registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento de Fuente de Cantos desde las 9,00 horas del día 31/08/2021 hasta las 14,00 horas del día 13/09/2021.

En Fuente de Cantos a 30 de agosto de 2021

La Alcaldesa-Presidente